

Santa Fe, 16 de marzo de 2015

VISTO el Expte. CD N° 011/15, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información se ha elevado la propuesta de realización del **Curso: Web Services**.

Que el mismo fue solicitado por la Secretaría de Tecnologías para la Gestión, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación de Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **Curso: Web Services**, propuesto por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el inicio de las actividades previstas está sujeto a la efectiva firma del Convenio con la Secretaría de Tecnologías para la Gestión, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 091

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO BONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión



Denominación de la Actividad:

Web Services

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Generar interfaces de Aplicaciones Web para dispositivos móviles con la tecnología jQuery mobile y HTML5.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. (Max. 300caracteres)

Justificación:

El curso fue solicitado por la Secretaria de Tecnologías para la Gestión dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.

(Max. 500caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

No corresponde.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500caracteres)

Destinatarios:

Personal designado por la STpG.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200caracteres)

Requisitos previos:

Conocimientos de desarrollo de programación.

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información / Secretaría de Extensión Universitaria - Área Capacitación.

Responsables: Dr. Aldo Vecchietti / Ing. Ricardo Lerman

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100caracteres)

Modalidad: Presencial Semipresencial A distancia Otro:**Metodología a Utilizar:**

Dictado presencial, focalizando la adquisición de habilidades y destrezas a través de demostraciones y actividades prácticas

(Max. 150caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Sebastián Balestrini - DNI: 25910577	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación, Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

La planificación del curso son 80 horas presenciales dividido en 16 clases de 5 horas cada una, con una frecuencia de 1 clase semanal.

Fecha de inicio: a definir.

Fecha de finalización: a definir.

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro

Firmantes de los certificados: Docente - Secretario de Extensión Universitaria - Director Dto. ISI

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Aprobación: cumplir mínimo con el 80 % de la asistencia y aprobar las actividades evaluativas que determinen los docentes.

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Gratuito para los asistentes. Se firmará un convenio con el comitente.

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio- (Max. 100caracteres)

Otorgamiento de becas:

No corresponde.

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

No corresponde.

(Max. 100caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 2

Cant. Min. de asistentes por comisión: 5

Cant. Max. de asistentes por comisión: 20

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

UTN Santa Fe.

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente executor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro STpG
2- Aranceles	2- Ente executor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
3- Apoyo técnico	3- Ente executor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro TICs
4- Apoyo administrativo	4- Ente executor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro

5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200caracteres)

Observaciones:

(Max. 300caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS		
Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)	Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
	General	\$ 54500
	Descuento ... ¹	
		%
		%
Sin costo	Con costo	%
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
	En el marco dedicación (Indicar dedicación)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (indicar monto total)	\$ 30400
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (especificar a continuación)	
	Gastos operativos	\$ 1500
	Gestión y emisión de certificados	\$ 3800
	Costos Administración Área Capacitación	\$ 1700
	Equipamiento	\$ 4900
		\$
TOTALES PREVISTOS	Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$ 54500
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$ 0
	Retención Fundación / Facultad (16 %)	\$ 8720
	Costos previstos según detalle anterior	\$ 42300
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$ 3480

Handwritten signature

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)